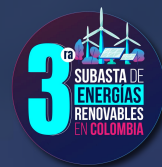




Etapa Precalificación Vendedores Subasta CLPE N°03 2021

ASPECTOS GENERALES REGISTRO



Se tuvo un total de 107 Registrados: 55 Comercializadores y 52 Vendedores



Toda comunicación de la Subasta en adelante se hará a través del correo electrónico registrado en la plataforma para el Representante Legal o Apoderado



A la fecha todos los Registrados en la Subasta deben contar con las credenciales para acceder a la Plataforma Tecnológica.



Todas las comunicaciones o dudas se deben realizar a través de la plataforma Tecnológica

Tips Subasta para precalificación

Validar la información publicada en “Herramientas de Apoyo”

Manual de Firma digital – para documentos que apliquen

Manual de etapa de Precalificación Compradores-Vendedores

Videos como Ingresar los Requisitos de Precalificación

Se recomienda ingresar los documentos con oportunidad

Familiarizarse con la plataforma tecnológica



Renewable Energy Auction x Renewable Energy Auction x Herramientas de Apoyo x +

xm.com.co/Paginas/Herramientas-Apoyo.aspx

Mapa del sitio Glosario FAQ Iniciar sesión Solicitud de registro como agente

xm Sumando energías

Nuestra empresa Sostenibilidad Proveedores Sala de prensa Contáctenos Reporte Integral de Sostenibilidad Operación y Mercado 2020

Hidrología Generación Transmisión Operación Consumo Transacciones Financiera Internacionales **Subasta CLPE No.2021**

Inicio / Subasta / Subasta CLPE No.2021 / Herramientas de Apoyo

Subasta

Subasta CLPE No.2021

- Subasta CLPE No. 03 2021
- Capacitaciones
- Herramientas de Apoyo
- Preguntas frecuentes

Manuales subasta

Tipo	Nombre	Modificado	Modificado por
<input type="radio"/>	Manual etapa Precalificación .pdf	8/30/2021 2:41 PM	BYRON ALEXANDER PENAGOS QUINTERO
<input type="radio"/>	Manual etapa Registro_def.pdf	8/18/2021 4:47 PM	JUAN DAVID CUERVO DELGADO
<input type="radio"/>	Manual Firma Digital Subasta utilizando firma del Mercado (certicámara).pdf	8/13/2021 3:16 PM	JUAN DAVID CUERVO DELGADO

Descargar Zip

Videos

https://www.xm.com.co/Paginas/Herramientas-Apoyo.aspx#

3 elementos

INFORMACIÓN SUBASTA



Interesados

Registro Subasta

17- 27 Agosto



Registrados

Requisitos de
Prelcalificación

3 al 6 Sept



Participantes

Presentación
Garantía Seriedad

hasta 1 Octubre



Vendedores/Compradores

Ingreso de las
Ofertas
Adjudicación

26 Octubre



Adjudicados

Firma Contratos
Garantía de
Cumplimiento

20 Diciembre



Adenda N° 1 Pliego Subasta

Ver Adenda

Se ajustan algunas definiciones agregando:

“ADMINISTRADOR CENTRALIZADO DE CONTRATOS Y SUS GARANTÍAS”, y modificando las de “CONDICIONES DE COMPETENCIA”, “FECHA DE PUESTA EN OPERACIÓN FPO” y “GARANTÍA DE SERIEDAD”

Se ajusta una fecha en el cronograma para el informe de Criterios de competencia a enviar a la SSPD

Se modifica el Numeral 7.12.3. “Mecanismo Alternativo en la adjudicación

Se modifica el Numeral 8.2. Representante Legal o Designación de apoderado por el interesado

Se modifica el Numeral 8.5. “Comunicaciones a partir del Registro”- Mecanismo alternativo ante fallas Plataforma

Se modifica el Numeral 6° del numeral 9.1.1.1.2 Requisitos Legales: Documento de Promesa de sociedad

Se modifica el Numeral 1° del numeral 9.1.1.1.3. Requisitos Financieros- Capital suscrito no aplica PN ni Promesas de Sociedad

Etapa de Precalificación. Sobre N° 1

Requisitos y garantía de seriedad:

En calidad de compradores

- Requisitos legales
- Requisitos financieros

En calidad de vendedores

- Requisitos técnicos
- Requisitos legales
- Requisitos financieros.



Etapa de Precalificación. Sobre N° 1



En Calidad de Vendedores



Requisitos Técnicos:

- Ingresar en la plataforma la información Técnica de la Planta (s): Nombre, Tipo fuente, Fecha de Puesta en Operación (FPO), Energía media previa y a ofertar.
- Copia Certificación expedida por la UPME en la que conste que el proyecto está inscrito como mínimo en fase 2
- Copia Concepto de conexión aprobado por la UPME, FPO posterior a la fecha de adjudicación. CEN \geq 5MW
- Declaración del representante legal del generador o promotor de proyecto, aceptando el despacho centralizado- Formato No. 4
- Declaración del representante legal del generador o promotor de proyecto, detallando compromisos previos asignados en la “Subasta CLPE N° 2 -2019” o en “OEF”
- Cronograma detallado del proyecto con indicación de la ruta crítica, la fecha de entrada en operación comercial del proyecto de generación FNCER y la Curva S.

Firma Digital

Etapa de Precalificación. Sobre N° 1



En Calidad de Vendedores



Requisitos Legales:

- Carta de presentación de documentos de precalificación Formato 1A
- Documentos de existencia y representación legal o poder del firmante. Entregados en Registro
- **Autorizaciones de los órganos sociales competentes**
- Autorización del propietario del proyecto si es diferente al registro de Fase 2 de la UPME
- Documento del órgano social en la cual autoricen el paso de la empresa a ESP
- Declaración juramentada de vínculos económicos con otros vendedores. Formato N°3

Firma Digital

Etapa de Precalificación. Sobre N° 1 3 al 6 Septiembre



En Calidad de Vendedores



Requisitos Financieros:

- Certificación del capital suscrito y la composición accionaria del registrado.

Firma Digital

Etapa de Precalificación - Garantía de Seriedad Sobre N° 1

Esta garantía deberá ser constituida a favor del subastador pagada a los compradores o vendedores de la contraparte.

El objeto de la garantía debe ser: *“amparar la seriedad de la oferta que formule el participante de conformidad con el pliego de la subasta CLPE No. 03 -2021”*.

La garantía deberá tener una vigencia mínima de seis (6) meses, a partir de la presentación de la oferta.

Bancos con convenios: Davivienda-Itau-Bancolombia-BBVA-Colpatria



Garantía de Seriedad Sobre N° 1



Valor a
garantizar

Compradores

Para el caso de los comercializadores la suma de ciento treinta y nueve pesos colombianos M/CTE (\$139,00)/kWh.

Este valor será multiplicado por el cinco por ciento (5%) de la **cantidad máxima de energía disponible** a comprar en un año

Vendedores

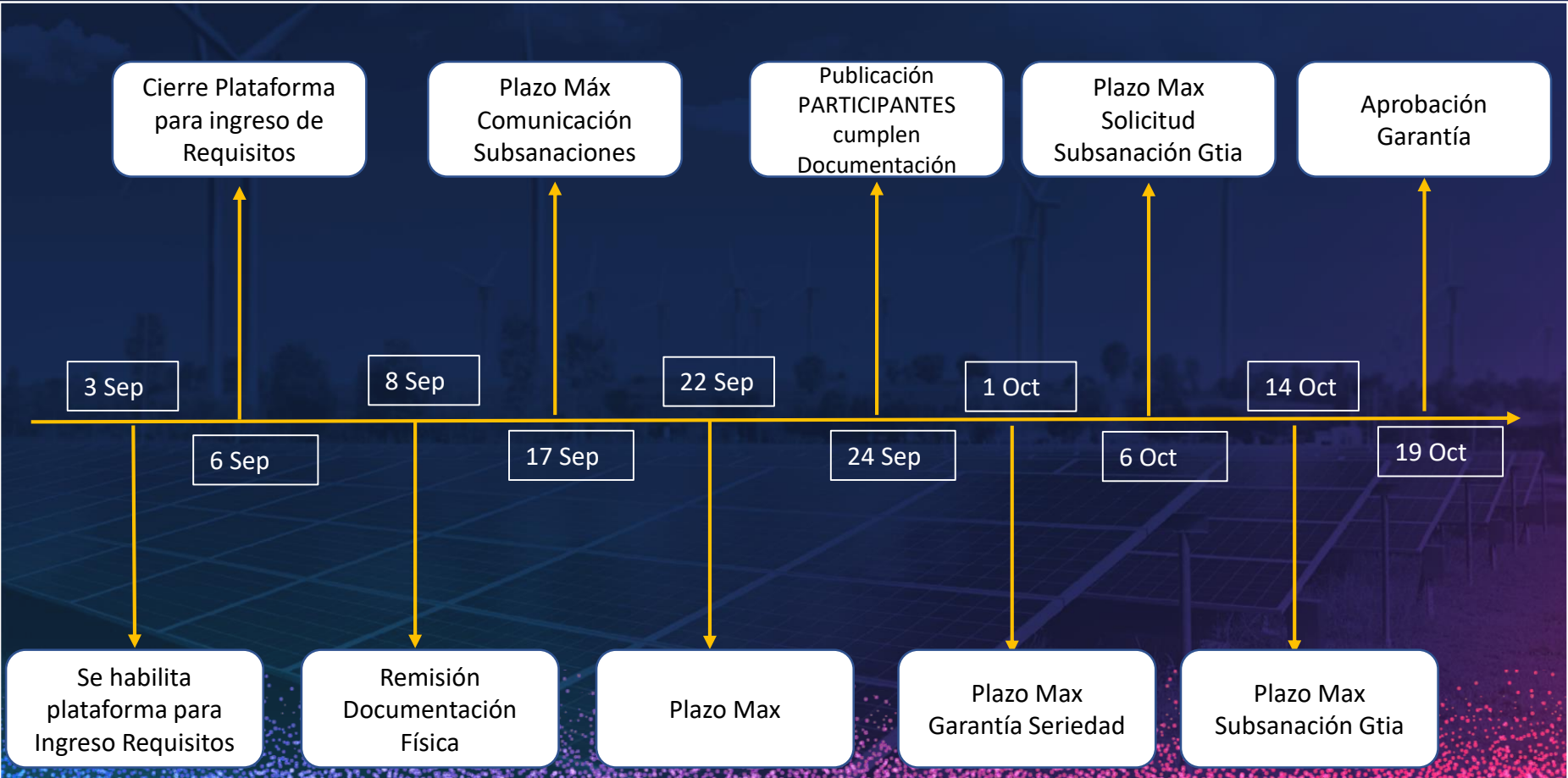
Para el caso de los vendedores la suma de ciento treinta y nueve pesos colombianos M/CTE (\$139,00)/kWh.

Este valor será multiplicado por el Diez por ciento (10%) de la **Energía Media diaria a Ofertar** a vender en un año

Garantías en dólares

Firma Digital

Etapa de Precalificación. Sobre N° 1



Preguntas Frecuentes



Se presenta Certificado Cámara de Comercio Original? Es el emitido por la cámara de comercio

El apoderado debe estar domiciliado en Colombia? SI, según normatividad Colombiana

El documento de identidad de extranjeros debe estar apostillado? No, copia del pasaporte

Que documentos se deben enviar físicos a XM? Todos aquellos que no tengan Firma Digital y que no se soliciten en copia

En donde se debe diligenciar la Energía Media diaria a Ofertar o a Comprar? Plataforma Tecnológica

Cronograma Pliego Definitivos



JULIO						
Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

AGOSTO						
Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

SEPTIEMBRE						
Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

OCTUBRE						
Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						



Plataforma Tecnológica



Etapa de Precalificación





Etapa de Precalificación

1

Inicia el 3 de septiembre y va hasta el 6 de septiembre hasta las 11:59pm

2

A las 00:00 horas del 3 de septiembre se habilitará el botón de PLATAFORMA TECNOLÓGICA para que se inicie el ingreso de los requisitos

3

Cualquier inquietud o problema en las pruebas en capacitaciones se podrá interactuar por la aplicación o nos pueden llamar al PBX (4) 3172929.



Esta tercera subasta permitirá seguir consolidando la Transición Energética que ha hecho de Colombia un referente internacional en la incorporación de energías renovables de **fuentes no convencionales.**

